



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 118 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

19/08/2026

Remedios de Escalada

Aprobar la creación de la "Diplomatura Universitaria en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad"

VISTO el EXP-2130-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2026; el EXP-1802-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 1º de julio de 2026; la RCS-68-2026-UATACS-SAJI#UNLa, mediante la cual se aprobó el Reglamento para la Creación y Aprobación de Diplomaturas Universitarias en la Universidad Nacional de Lanús, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica elevó la propuesta de creación de la "Diplomatura Universitaria en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad", presentada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas;

Que, la propuesta se inscribe en el campo de la Economía Social y Solidaria (ESS), reconociendo a las cooperativas y demás formas asociativas como actores estratégicos para el desarrollo territorial, la democratización de la economía y la construcción de sociedades más justas, solidarias e inclusivas;

Que, la diplomatura adopta un enfoque integral, interdisciplinario y transdisciplinario, orientado a fortalecer el desarrollo de las organizaciones cooperativas y la promoción del sector desde una perspectiva de desarrollo local, articulando los saberes populares y comunitarios con los conocimientos académicos y técnicos. En este marco, procura fortalecer las capacidades técnicas, conceptuales y estratégicas de quienes gestionan, integran, acompañan o investigan organizaciones de la economía social, brindándoles herramientas que contribuyan a mejorar su viabilidad, sustentabilidad e impacto en los territorios donde desarrollan sus actividades;



Que, la creación de esta diplomatura responde a la necesidad de ofrecer una formación rigurosa, contextualizada y de carácter práctico, que vincule los aportes teóricos con las necesidades concretas de las organizaciones y de los territorios. En tal sentido, la formación de quienes lideran, integran y acompañan estas organizaciones constituye un aporte al fortalecimiento de una economía más democrática, justa y sostenible, orientada al bienestar de las personas y las comunidades;

Que, la propuesta tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento y la sostenibilidad de las experiencias de la Economía Social y Solidaria, en particular del sector cooperativo, promoviendo la construcción colectiva de conocimientos en materia de gestión y planificación estratégica que favorezcan el desarrollo de capacidades organizacionales, la mejora de las prácticas de gestión y la sustentabilidad integral de dichas experiencias. Asimismo, procura fortalecer al sector como actor clave para el desarrollo local, la generación de trabajo, la inclusión social, la construcción comunitaria, la autogestión y la consolidación de redes solidarias y territoriales;

Que, entre sus objetivos específicos, se propone incorporar herramientas metodológicas para la planificación, administración y evaluación de la gestión de las asociaciones cooperativas; valorizar las prácticas y experiencias desarrolladas en los territorios y en las organizaciones, promoviendo procesos de aprendizaje y retroalimentación orientados al desarrollo local; fomentar el análisis crítico de los desafíos que enfrenta la Economía Social y Solidaria; fortalecer las capacidades para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas e instrumentos de promoción del sector; impulsar estrategias de gestión orientadas a la generación de trabajo, la consolidación de prácticas autogestivas, la inclusión social, la sostenibilidad de la vida y el fortalecimiento comunitario; proporcionar marcos conceptuales y herramientas analíticas para comprender la especificidad de las organizaciones de la economía social en el contexto socioeconómico argentino; y promover procesos colectivos de aprendizaje e intercambio de saberes vinculados con la gestión administrativa, contable, económica e impositiva de estas organizaciones, favoreciendo la producción y democratización de información pertinente para la toma de decisiones y el cumplimiento de la normativa vigente;

Que, la presentación incorpora la fundamentación de la propuesta, sus objetivos, el perfil del/de la egresado/a, los requisitos de ingreso, la estructura curricular y los contenidos



mínimos correspondientes;

Que la Diplomatura Universitaria en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad se dicta en el marco del Convenio Específico N° 1 suscripto entre la Universidad Nacional de Lanús y el Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo de la Provincia de Buenos Aires y en articulación con el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico;

Que, la propuesta fue aprobada por el Consejo Departamental mediante Acta de fecha 2 de julio de 2026 y se ajusta a los lineamientos académicos e institucionales de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, el proyecto reúne los requisitos establecidos en la RCS-68-2026-UATACS-SAJI#UNLa, mediante la cual se aprobó el Reglamento para la Creación y Aprobación de Diplomaturas Universitarias en la Universidad Nacional de Lanús;

Que, en su 6ª Reunión del año 2026, el Consejo Superior consideró la propuesta, la cual fue tratada por la Comisión de Asuntos Académicos, que emitió despacho favorable;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme a lo dispuesto por el artículo 34, inciso 7), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la "Diplomatura Universitaria en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad", presentada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



ARTÍCULO 2º: Aprobar la propuesta académica de la "Diplomatura Universitaria en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad", presentada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Diplomatura Universitaria en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad

Departamento a cargo: Planificación y Políticas Públicas

Modalidad de cursada: A distancia

Certificación a otorgar: Diplomado/a Universitario/a en Gestión de Cooperativas y Economía Social: Territorio, Trabajo y Comunidad

Fundamentación:

La presente diplomatura se inscribe en el campo de la Economía Social y Solidaria (ESS), reconociendo que las cooperativas y demás formas asociativas constituyen actores estratégicos para el desarrollo territorial, la democratización económica y la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

En un contexto de creciente desigualdad estructural, precarización del trabajo y concentración de la riqueza, la ESS emerge no como una alternativa marginal, sino como un paradigma económico con capacidad real de transformación social. No obstante, el sector enfrenta desafíos complejos, la competencia desigual con empresas de capital concentrado, la dificultad de acceso al financiamiento, la necesidad de renovación generacional, los desafíos de la digitalización y la frecuente tensión entre los principios cooperativistas y las presiones del mercado. En este sentido, la formación profesional especializada aparece como una herramienta indispensable para dotar a las cooperativas de las capacidades necesarias para afrontar estos desafíos sin abandonar sus principios fundacionales.

La formación en gestión de la ESS apunta a acompañar y fortalecer a las organizaciones mediante herramientas técnico-políticas y de gestión que, desde una perspectiva participativa y solidaria, contribuyan a su sostenibilidad económica, social y organizacional, favoreciendo su inserción y articulación en entramados territoriales y comunitarios.

Por otra parte, el desarrollo local no puede comprenderse exclusivamente en términos de crecimiento económico medido por indicadores macroeconómicos. Implica también, el fortalecimiento de las capacidades de una comunidad para mejorar sus condiciones de vida de manera autónoma y sostenida, a partir de sus propios recursos, identidades y

potencialidades. En esta perspectiva, las organizaciones de la economía social son actores privilegiados del desarrollo local, precisamente porque están enraizadas en los territorios que habitan, responden a las necesidades de sus comunidades de origen y reinvierten sus excedentes en el propio territorio generando efectos multiplicadores locales, generando trabajo, consumo e inversión en cadena.

Una de las contribuciones más visibles de las cooperativas al desarrollo local, es la provisión de bienes y servicios esenciales en territorios donde el mercado y el Estado no alcanzan o no llegan de manera adecuada. Esta dimensión tiene una importancia estratégica particular en el contexto argentino, donde las asimetrías territoriales son profundas y donde vastas regiones del interior del país enfrentan déficits persistentes de bienes y servicios básicos.

En un contexto de individualización creciente y fragmentación social, la ESS ofrece espacios de construcción de lo colectivo que trascienden la mera racionalidad económica, generando comunidad, vínculos de solidaridad, de confianza mutua, de identidad colectiva y de compromiso con el bien común.

Acorde a este contexto y al crecimiento sostenido del sector de la economía social en Argentina —en número de organizaciones, de asociados, de actividades y de cobertura territorial— se genera una demanda creciente de profesionales y dirigentes con formación especializada. Esta demanda proviene de múltiples fuentes: las propias organizaciones cooperativas y mutuales, los organismos públicos de promoción de la ESS, las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el campo y los municipios y provincias que impulsan políticas de desarrollo local basadas en la ESS.

La propuesta se basa en un enfoque integral, interdisciplinario y transdisciplinario que aborde y contribuya al desarrollo de las asociaciones cooperativas y la promoción del sector desde una perspectiva de desarrollo local, valorizando los saberes populares y comunitarios en articulación con los conocimientos académicos y técnicos. En este marco, busca fortalecer las capacidades técnicas, conceptuales y estratégicas de quienes gestionan, integran, acompañan o investigan organizaciones de la economía social, dotándoles de herramientas que potencien la viabilidad, la sustentabilidad y el impacto de estas experiencias en sus territorios.

Esta diplomatura nace precisamente para satisfacer esta demanda, ofreciendo una formación rigurosa, contextualizada y práctica que articula los aportes de la teoría con las necesidades concretas de las organizaciones y los territorios.

Formar a quienes lideran, integran y acompañan estas organizaciones es, en última instancia, invertir en la construcción de una economía más democrática, más justa y más sostenible, donde la economía esté al servicio de las personas y las comunidades que habitan.

Objetivos de la propuesta formativa

Objetivo General:

Contribuir a la sostenibilidad y fortalecimiento de las experiencias de la Economía Social y particularmente del sector cooperativo, promoviendo la construcción colectiva de conocimientos en gestión y planificación estratégica que favorezcan el desarrollo de capacidades organizacionales, la mejora de sus prácticas de gestión y la sustentabilidad integral de las experiencias. Asimismo, se propone fortalecer al sector como actor clave del desarrollo local, la generación de trabajo, la inclusión social, la construcción comunitaria, la autogestión y la consolidación de entramados solidarios y territoriales.

Objetivos Específicos:

- Incorporar instrumentos metodológicos que propicien la planificación, administración y control de la gestión de las asociaciones cooperativas.
- Valorizar las prácticas y las experiencias existentes en el territorio y en las organizaciones generando sinergias de retroalimentación positiva hacia el desarrollo local.
- Promover el pensamiento crítico sobre las tensiones y desafíos que enfrenta la ESS en su desarrollo.
- Mejorar las capacidades de análisis, diseño y gestión de las políticas públicas y los instrumentos de promoción para el desarrollo del sector.
- Promover el desarrollo de herramientas y estrategias en organizaciones de la Economía Social orientadas a la generación de trabajo, la consolidación de prácticas autogestivas, la inclusión social, la sostenibilidad de la vida y el fortalecimiento territorial y comunitario.

- Proporcionar marcos conceptuales y herramientas analíticas para comprender la especificidad de las organizaciones de la economía social en el contexto socioeconómico argentino.
- Impulsar procesos colectivos de aprendizaje e intercambio de saberes vinculados a la gestión administrativa, contable, económica e impositiva de las organizaciones, favoreciendo la generación y democratización de información pertinente, accesible y útil para la toma democrática de decisiones y el cumplimiento de los marcos normativos vigentes.

Perfil del diplomado/a:

A partir de la propuesta formativa las personas egresadas estarán capacitadas para:

- Gestionar en forma eficiente y democrática organizaciones de la economía social.
- Planificar sobre aspectos legales, institucionales y económicos con impacto en el sector.
- Participar en organismos estatales u otros vinculados a la promoción, capacitación, fortalecimiento y fiscalización de entidades sin fines de lucro.
- Contribuir en la planificación y desarrollo de políticas públicas en distintas instituciones y dependencias ligadas a la Economía Social.
- Colaborar con organizaciones de la sociedad civil para la implementación de proyectos comunitarios, brindando recursos de gerenciamiento para su concreción.

Carga horaria total: Duración total: 150 horas

Destinatarios:

- Gestores locales y equipos técnicos municipales, con interés de especializarse en temáticas de emprendimientos sociales y solidarios.
- Miembros de organizaciones y movimientos sociales.
- Concejales y otros actores políticos interesados en políticas de fomento.
- Personas interesadas en la construcción de alternativas económicas y sociales orientadas al trabajo, la inclusión social, la autogestión y el desarrollo territorial y comunitario.

Requisitos de ingreso: Contar con título secundario, o bien con trayectoria laboral u ocupacional en organizaciones sociales o instituciones públicas certificado por autoridad competente. En dicho caso se realizará una entrevista al postulante para evaluar antecedentes y dar paso a la inscripción correspondiente.

Plan de formación:

Estructura Curricular: El programa tiene una carga total de 150 horas, distribuidas en 6 módulos de 20 hs, más un seminario integrador de 30 hs.

Módulos	Carga horaria
1. Historia e introducción a la economía social y el movimiento cooperativo- Desafíos Contemporáneos.	20
2. Claves para la gestión cooperativa: herramientas contables e impositivas- Provinciales y Municipales.	20
3. Organización, normativa y gestión cotidiana de Cooperativas.	20
4. Planificación estratégica y sostenibilidad de las organizaciones.	20
5. Análisis del desarrollo local e instrumentos de fomento Cooperativos.	20
6. Organización del trabajo ante los nuevos desafíos socioeconómicos- Rol del trabajo Cooperativo.	20
7. Seminario integrador.	30
Total de horas	150

Contenidos Mínimos:

Módulo 1. Historia e introducción a la economía social y el movimiento cooperativo- Desafíos Contemporáneos. (20 hs)

Propósito del Módulo: Se abordarán temas relacionados a la historia del modelo cooperativo nacional e internacional. Avances y retrocesos en sus conformaciones. Historia de las empresas recuperadas, su tradición y desarrollo.

Temas a desarrollar:

Orígenes y teorías de la economía social y solidaria en Argentina, América Latina y Europa. Cooperativismo y mutualismo: origen y clasificación. La revolución industrial y la génesis del movimiento cooperativo moderno. Socialismo utópico, aportes de sus principales exponentes. Socialismo científico, visión y rasgos diferenciales.

La economía social y solidaria en el marco de la crisis del Estado de Bienestar. El Estado nación y su crisis como entidad soberana. Globalización y deslocalización productiva. La nueva cuestión social, exclusión y marginalidad. Pobreza estructural. Los cambios en el mercado de trabajo. La crisis de la sociedad salarial y del movimiento obrero. El desafío de los modelos de protección social frente al capitalismo desregulado y de acumulación flexible. La empresa social como mecanismo para la creación de puestos de trabajo e inclusión social.

Movimientos sociales y las nuevas economías, enfoques complementarios y alternativos: Economía del trabajo, Economía popular, Agricultura familiar y acceso a la tierra. Emprendedorismo y responsabilidad social empresaria.

Contexto histórico, actual y los principales debates del movimiento cooperativo y la economía social. Fábricas recuperadas, cooperativas de trabajo y experiencias de trabajo autogestionado.

Módulo 2. Claves para la gestión cooperativa: herramientas contables e impositivas- Provinciales y Municipales. (20 hs)

Propósito del Módulo: Orientado a la interiorización de las estructuras específicas del modelo cooperativo, cubriendo la gestión interna de las organizaciones en el ámbito organizacional, contable y tributario. Se pondrá especial énfasis en lo que respecta a los derechos y obligaciones de los socios y socias de las organizaciones.

Temas a desarrollar:

Valores y principios cooperativos. Rasgos fundamentales de la organización cooperativa: gobierno, gestión y fiscalización. Las funciones económicas, sociales y culturales del cooperativismo. Introducción a los distintos tipos de cooperativas: Cooperativismo de consumo; Cooperativismo de servicios públicos, el rol del asociado como usuario y consumidor; Cooperativismo de trabajo, ramas de la producción; Cooperativas sociales y escuelas de gestión social; Cooperativismo de producción y comercialización de bienes y servicios; Las cooperativas de oficios y de profesionales; Cooperativas de ahorro y crédito;

cooperativas de vivienda; cooperativas de salud y cuidados; cooperativas agropecuarias. Pautas para su capitalización y las alternativas de financiamiento.

Introducción a la economía, gestión y administración cooperativa. Apropiación del excedente y estructura de poder. Mercados perfectos- curvas de oferta y demanda; elasticidad; productividad marginal. Factores de producción y crecimiento. Mercados imperfectos- oligopolio, monopolio. Función de producción y crecimiento. Determinantes del ahorro e inversión. La demanda agregada. El Producto y su composición. La distribución del ingreso. El análisis del tejido productivo: Valor agregado y cadenas de valor. Tecnología, productividad y progreso técnico. La competitividad. La construcción de entramados y cadenas de valor regionales desde la economía social. Conceptos y posibilidades de la escala: Clústeres, consorcios, polos productivos y parques industriales.

Aspectos básicos de la normativa contable que regula las entidades de la ESS. Tributación. Impuesto a las ganancias. Exenciones. Impuesto al Valor Agregado. Fondo Cooperativo. Donaciones. Ingresos Brutos. Los regímenes de información de ARCA. Las cuestiones previsionales. Derechos de seguridad social y protección social, tratamiento normativo.

Balance Económico. Memoria. Balance Social cooperativo. Modelos de Balance Social. Auditoría de gestión. Mecanismos de diagnóstico. Controles Internos. Eficiencia y optimización en los procesos. Gestión de riesgos. Implementación de mejoras continuas e innovación.

Módulo 3. Organización, normativa y gestión cotidiana de Cooperativas. (20 hs)

Propósito del Módulo: Este módulo ofrece una visión amplia sobre los distintos sectores de la economía, con un énfasis en la Economía Social y Solidaria y el papel de las cooperativas. Se abordará la legislación aplicable a la conformación y control de las entidades, así como la institucionalidad asociada a su promoción, control y fiscalización, y cómo impacta en el día a día de la organización.

Temas a desarrollar:

Principios organizadores de la economía. Principios y valores de la economía social. La economía social: similitudes, diferencias e interfaces con la economía pública y con la

economía privada capitalista. Ausencia de finalidad de lucro. La creación de valor: eficiencia y solidaridad.

La economía social visión sustitutiva, complementaria y de transición. Su participación en los procesos de producción, distribución, financiamiento y consumo. Principales actores de la economía social. La construcción de redes. Visiones teóricas contemporáneas: economía social, tercer sector, economía solidaria, autogestión, economía popular y del trabajo.

El mutualismo como actor de la economía social. Orígenes e historia del mutualismo moderno: su relación con la seguridad social. Rasgos fundamentales de la organización mutualista: aporte periódico, categorías de asociados, fondos sociales. Tipos de mutuales y prestaciones.

La asociación civil como actor de la economía social. Rasgos fundamentales de las asociaciones civiles: objeto social y no finalidad de lucro, aporte periódico, categorías de asociados. Principios y valores asociativos. Distinción respecto a las asociaciones de hecho o simples asociaciones. Introducción a los distintos tipos de asociaciones civiles según su finalidad.

Marco normativo argentino. Legislación de la economía social en Argentina. Las legislaciones provinciales. Definición, sujetos y estructuras de la economía social conforme los ordenamientos provinciales. Ordenanzas municipales. Proyectos y anteproyectos para una Ley Nacional de Economía Social

Normativa cooperativa en Argentina. Ley N° 20.337: Naturaleza y Caracteres de las Cooperativas. Constitución y trámites registrales. Asociados. Capital, contabilidad y ejercicio social. Excedentes repartibles. Fondo para la promoción cooperativa. Asambleas. Consejo de Administración. Sindicatura. Auditoría externa. Integración cooperativa. Disolución y liquidación. Principales resoluciones de la autoridad de aplicación.

Marco normativo mutual en Argentina. La Ley N° 20.321. Constitución. Estatuto. Asociados-categorías. Derechos y obligaciones. Sanciones. Asambleas. Órganos Directivo y de Fiscalización: deberes y atribuciones. Patrimonio. Exenciones impositivas. Principales resoluciones de la autoridad de aplicación. Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Antecedentes. Funciones y atribuciones. Fiscalización pública de cooperativas y mutuales. Facultades.

Asociaciones civiles: Objeto. Constitución. Asociados. Administradores. Responsabilidad. Fiscalización. Asambleas. Disolución y liquidación. Introducción a los marcos normativos

especiales para diferentes tipos de asociaciones. Clubes. Bibliotecas populares. Asociaciones de consumidores. Cooperadoras. Sociedades de Fomento.

Módulo 4. Planificación estratégica y sostenibilidad de las organizaciones. (20 hs)

Propósito del Módulo: Se establecerán criterios de planificación estratégica para grupos asociativos o pre-cooperativos y cooperativas ya conformadas. El foco estará en la capacidad de las organizaciones de concebir la producción, la coordinación de los grupos de trabajo y las finanzas bajo nuevos modelos de gestión que aseguren la perdurabilidad en el tiempo.

Temas a desarrollar:

La planificación como eje de la gestión en las organizaciones de la Economía Social y sin fines de lucro. Aportes y dimensiones de la planificación. Niveles de la planificación- Nivel de planificación político: misión, visión y valores. Niveles de planificación estratégico y operativo: planes, programas y proyectos. Herramientas para el diagnóstico participativo.

Formulación de proyectos en organizaciones no lucrativas. La elaboración de objetivos de intervención. Estrategias y planificación estratégica. Evaluación de proyectos. Tipología de evaluaciones. Criterios e indicadores.

Recursos Humanos en la ESS. Aplicación de conceptos de administración de recursos humanos en organizaciones autogestionadas. Liderazgos, tipos y características. Plan de negocios como herramienta para la gestión. Estrategias y canales de comercialización; Gestión económica y financiera. Estados contables y Capital de trabajo. Administración financiera. Necesidades de inversión y financiamiento. Principales problemáticas y desafíos de la economía social en el marco del capitalismo financiero global. Microfinanzas y crédito solidario: análisis de experiencias. Redes de apoyo a la economía social y solidaria.

Módulo 5. Análisis del desarrollo local e instrumentos de fomento Cooperativos. (20 hs)

Propósito del Módulo: Este espacio se centrará en la promoción, desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones cooperativas y de la economía social. Se trabajarán los temas de gestión de organizaciones sin fines de lucro, comercio justo, desarrollo local y el manejo de Instrumentos de fomento disponibles para el sector.

Temas a desarrollar:

Concepto de territorio, entorno y comunidad. La revalorización de lo local y la comunidad: la dimensión socio-territorial para entender el desarrollo. Distintas definiciones de desarrollo local-territorial. Aspectos de diferenciación del desarrollo local entre lo urbano y lo rural. Relevancia y construcción de capital social para el desarrollo local.

La planificación e implementación de políticas públicas de desarrollo local: el rol de los distintos niveles del Estado. Asistencia o construcción de capacidades. La planificación desde el Estado o la planificación desde los territorios: variables, estrategias y normas.

Economía social y modelo de desarrollo. El rol del Estado en el fortalecimiento de la Economía Social. El debate sobre la autonomía del sector y su articulación con el Estado para la implementación de políticas públicas.

Estrategias productivas de los sectores populares. cuentapropismo, trabajo autogestivo, asociativo, feriantes, agricultura familiar, trueque. Comercio justo y consumo responsable. Aplicación del concepto cadena de valor a las experiencias de la economía social.

Análisis de las políticas públicas e instrumentos para el fortalecimiento de la economía social. Análisis y evaluación de planes y programas nacionales, provinciales y municipales para el fortalecimiento de la economía social. Construcción de viviendas e infraestructura urbana con cooperativas; Políticas para la agricultura familiar y el desarrollo rural; Políticas de finanzas y crédito solidario; Políticas para la promoción del trabajo autogestivo.

Módulo 6. Organización del trabajo ante los nuevos desafíos socioeconómicos- Rol del trabajo Cooperativo. (20 hs)

Propósito del Módulo: Reconociendo que la gestión en el ámbito social requiere un alto componente humano, este seminario está dedicado a potenciar las capacidades de trabajo en equipo, el desarrollo de estrategias efectivas para la resolución de conflictos, y la importancia del cuidado de los equipos y de las personas que integran las organizaciones. Es un espacio para la proyección sobre problemas concretos a través de conocimientos multidisciplinares.

Temas a desarrollar:

Gestión y resolución del conflicto; toma de decisiones. Ejercicio del liderazgo y la dinámica de los equipos de trabajo. La negociación. Las implicancias que tienen los equipos de trabajo. Interpelar que son las reuniones de equipo, reuniones no como supervisión o el pasaje de

agenda sino como el intercambio, el aprender a escuchar al otro, el lenguaje común. La transdisciplina, el intercambio de capacitación, el espacio de cuidado, el proyecto propio de la cooperativa. Descubrir fortalezas y debilidades. No se trata solo que se esté dentro de un equipo, sino la predisposición de trabajar con otro. Dimensión territorial. Cuidar al que cuida, cuidados de los equipos. Equipos de trabajo. El equipo en la cooperativa.

Módulo 7. Seminario Integrador. (30 hs)

Propósito del Módulo: El presente espacio tendrá como finalidad la integración de los contenidos teóricos desarrolladas en las diferentes unidades curriculares, a través de la producción de propuestas con incidencia en asociaciones cooperativas o de la EES, la formulación de políticas de fomento y desarrollo del sector, el territorio y la comunidad.

Temas a desarrollar:

Diagnóstico organizacional y territorial: Identificación de problemas, necesidades y oportunidades. Análisis institucional de cooperativas. Mapeo de actores y grupos de interés. Identificación de problemas públicos. Herramientas de relevamiento de información. Análisis FODA. Árbol de problemas y árbol de objetivos.

Innovación y mejoras en organizaciones cooperativas: Innovación social. Transformación organizacional. Mejora de procesos internos. Participación democrática. Sostenibilidad económica, social y ambiental. Gestión del cambio. Experiencias exitosas de cooperativas.

Diseño del proyecto o mejora: Formulación de objetivos. Definición de resultados y actividades. Cronogramas. Recursos y presupuesto.

Monitoreo, evaluación e indicadores: Evaluación de resultados. Construcción de indicadores. Medición de impacto.

Comunicación y presentación de las propuestas: Elaboración de documentos ejecutivos. Comunicación institucional.

Régimen de cursada:

La duración de la cursada se desarrollará en 28 semanas y una carga horaria total de 150 hs, distribuidas en 6 módulos de 20 hs cada uno y 1 módulo de carácter integrador de 30 hs para la formulación de propuestas al sector cooperativo.

Los distintos módulos se desarrollarán de manera secuencial con modalidad a distancia, con encuentros sincrónicos y asincrónicos en aula virtual, donde contarán con guiones de clase, material de lectura y las actividades correspondientes a las diferentes unidades temáticas.

Estrategias metodológicas y modalidad de evaluación:

La pertinencia de esta diplomatura se fundamenta en la convergencia de distintas dimensiones: la creciente demanda social vinculada al fortalecimiento de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria, la relevancia estratégica del sector para el desarrollo territorial y comunitario, y la necesidad de ampliar y consolidar espacios de formación específicos en gestión de cooperativas y economía social que articulen conocimientos académicos, saberes territoriales y experiencias organizacionales. En este marco, la propuesta busca contribuir a la formación de personas capaces de desempeñarse e intervenir en el campo de la Economía Social y Solidaria desde una perspectiva integral, participativa y comprometida con los procesos colectivos, el trabajo, el territorio y la construcción de comunidad.

La formación en gestión de ESS que propone esta diplomatura incluirá herramientas específicas para la articulación en redes y el diseño de alianzas estratégicas, dotando al sector cooperativo y asociativo argentino de las capacidades técnicas, conceptuales y estratégicas que el contexto requiere.

La modalidad pedagógica propuesta combina la formación teórica con proyectos aplicados en organizaciones reales, garantizando que los aprendizajes se traduzcan en mejoras concretas en las organizaciones y los territorios de los y las participantes.

La finalización de la Diplomatura consolidará los aprendizajes desarrollados a lo largo de la cursada, mediante la elaboración grupal de una propuesta de mejora al sector cooperativo, implementando los contenidos abordados. Dicho proceso estará guiado bajo un sistema de tutorías, en el marco del Seminario Integrador, que acompañará la elaboración de dichas propuestas. La elección de los temas a abordar será acorde al desempeño laboral o áreas de interés de los participantes, bajo las siguientes modalidades:

- A- Una propuesta de intervención o mejora a una problemática de una organización cooperativa.
- B- La planificación de una política pública con incidencia directa en el sector cooperativo.

Hoja de firmas